



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Registro Oportuno de Nacimiento		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Consiste en otorgar certeza y legalidad a un menor al momento de nacer, haciendo valer su derecho de contar con un nombre y una nacionalidad.			
CLAVE DE IDENTIFICACION			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 3.8 del Código Civil del Estado de México; Artículos del 65 al 68 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	Acta de Nacimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No Aplica	Si	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Al momento del nacimiento del menor		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1.- Solicitud de Registro, que contendrá firma (s) y huellas (s) de quien (es) comparece (n) (se proporciona en la Oficialía del Registro Civil).	Si	0	Artículos del 60 al 64 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.
2.- Presentación de la persona a registrar.	Si	No Aplica	
3.- Certificado de nacimiento	Si	0	
4.- Si los padres están casados civilmente, copia certificada del acta de matrimonio fiel del libro no mayor a 30 días.	Si	0	
5.- En caso de no estar casados, actas de nacimiento certificadas no mayor a seis meses.	Si	0	
6.- Identificación Oficial vigente de la (s) persona (s) que presenta(n).	No	1	
7.- CURP de los padres.	No	1	
8. Copia de la Cartilla de vacunación en caso de contar con ella	No	1	
9.- Copia certificada del acta de Defunción no mayor a seis meses en el caso de que los abuelos sean finados	Si	1	
10.- Si el padre del menor a registrar fuese menor de edad se requiere el consentimiento de alguno de sus padres.	Si	0	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica



**“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”**



<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		1.- Acude a la Oficialía del Registro Civil y solicita información para llevar a cabo el registro oportuno de nacimiento. 2.- Se entera y se retira, posteriormente procede a reunir la documentación solicitada, acude a la Oficialía del Registro Civil, presenta al menor y entrega documentos para su trámite. 3.- Recibe acta de nacimiento, revisa que los datos asentados en el acta sean los correctos. devuelve e indica los errores. 4.- Recibe acta de nacimiento original y se retira.			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		30 minutos			
<b>COSTO</b>		Exento de pago	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>		Artículo 142 del Código Financiero del Estado de México
<b>FORMA DE PAGO</b>		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>		No Aplica			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>		No Aplica			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>					
No Aplica					
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		Si el padre del menora registrar es menor de edad, contar con el consentimiento de alguno de sus padres			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>		No Aplica			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>		
Registro Civil de Jocotitlán			Oficialía 01 del Registro Civil		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>		Lic. Marilú Mendoza Monroy			
<b>DOMICILIO</b>					
<b>CALLE</b>	Constituyentes			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	01
<b>COLONIA</b>	Centro		<b>MUNICIPIO</b>	Jocotitlán	
<b>C.P.</b>	50700	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCION</b>	Lunes a viernes de 9:00 hrs. a 17:00 hrs.		
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>		<b>EXT</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
712	161 21 46		No Aplica	rc_jocotitlan01@edomex.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO - 02</b>					
<b>OFICINA</b>	Oficialía 02 del Registro Civil				
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA</b>	Lic. Santos Fernando Olivares Escobar				
<b>DOMICILIO</b>					
<b>CALLE</b>	5 de Mayo			<b>NO. INT. Y EXT.</b>	S/N
<b>COLONIA</b>	Centro, San Miguel Tenochtitlán		<b>MUNICIPIO</b>	Jocotitlán	
<b>C.P.</b>	50710	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCION</b>	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.		
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>		<b>EXT.</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	rc_jocotitlan02@edomex.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO - 03</b>					
<b>OFICINA</b>	Oficialía 03 del Registro Civil				
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA</b>	Lic. Zita Flores Becerril				
<b>DOMICILIO</b>					



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



CALLE	Leyes de Reforma			NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Centro, Santiago Yeche		MUNICIPIO	Jocotitlán	
C.P.	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	2188194		No Aplica	rc_jocotitlan03@edomex.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿Puedo registrar a mi hijo si aún no he actualizado mi credencial de elector?</b>				
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando tenga una vecindad acreditada de más de seis meses en el Municipio y lo acredite con constancia domiciliaria				
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿Puedo registrar a mi hijo (a) con copia certificada de mi acta de nacimiento aun y cuando esta no sea reciente?</b>				
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando sea certificada y tenga 6 meses de vigencia				
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿Si no viene el padre de mi hijo a registrar y no soy casada le puedo poner el apellido del padre?</b>				
RESPUESTA:	No, se requiere la comparecencia del padre o el acta de matrimonio certificada reciente para comprobar el vínculo matrimonial.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>					
No Aplica					

ELABORÓ:  Margarita Pérez Cid	VISTO BUENO:  Lic. Marilú Mendoza Monroy	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  20/03/2026.
-------------------------------------	--	--

